Outlook

Respuesta Ciudadana 63-9-2026-010053 No. 1-2026-001806

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/07/2026 18:01
Para Mayra Yiseth Ramirez Lozano <myramirez@sena.edu.co>
CC Ginna Paola Lopez Gordillo <glopezg@sena.edu.co>; Juan David Bermudez Monsalve <jdbermudez@sena.edu.co>; Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (61 KB)
QR ENCUESTA.PDF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2026-05-020144 - 7-21-2026.pdf;

Apreciado Mayra Yiseth Ramirez Lozano

Se ha emitido respuesta al radicado 1-2026-001806

Radicado Respuesta	63-9-2026-010053
N.I.S.	2026-05-020144

639538

Armenia, Quindío

Señora
Mayra Yiseth Ramírez Lozano
MYRAMIREZ@SENA.EDU.CO
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta a petición de interés particular acerca de la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8917034 de 2026.

Cordial saludo, respetada señora Mayra Yiseth:

En atención a su petición radicada bajo el número 1-2026-001806 y NIS 2026-05-020144, con fecha de recepción del 14 de julio de 2026, relacionada con la solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8917034 de 2026, suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, nos permitimos informarle lo siguiente:

Una vez revisada su solicitud, fundamentada en una situación sobreviniente relacionada con su estado de salud, se acepta la terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8917034 de 2026, con efectos a partir del 18 de julio de 2026.

En consecuencia, se adelantarán las gestiones administrativas y contractuales correspondientes para formalizar la terminación anticipada del contrato y realizar la publicación de la modificación contractual en la plataforma SECOP II, de conformidad con el procedimiento aplicable.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción; su participación nos servirá para el mejoramiento continuo de nuestros procesos: https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G

Cordialmente,

César Augusto Ospina Puertas

Subdirector
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío

Anexo: Un (1) folio (código QR).

Copia: N/A

No. NIS: 2026-05-020144

Proyectó: Ginna Paola López Gordillo
Cargo: Auxiliar 01

Revisó: Luis Felipe Pérez López
Cargo: Abogado Contratista

Atentamente,

Servicio al Ciudadano
-
servicioalciudadano@sena.edu.co

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes